



1 de octubre 2025
C.U.029/2025 Extraordinario Virtual

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 029/2025
Extraordinaria

Fecha: miércoles 1/10/2025
Hora: 3: 00 p.m.
Lugar: Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración sobre ratificación del profesor Martín Aquiles Paz Pellicani, titular de la cédula de identidad N° V-3.326.363, como Vicerrector Académico Encargado, (designado según Resolución C.U. 005/2022), por un lapso de 90 días, desde el 13/09/2025 hasta el 12/12/2025, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de la UNET.
2. Consideración sobre ratificación de la profesora Ivonn Yaneth Olivares Aldana, titular de la cédula de identidad N° V-12.209.667, como Decana de Desarrollo Estudiantil (E, desde el 12 /08/2025 hasta el 11/11/2025.
3. Consideración sobre propuesta del calendario académico Lapso Especial 2025-3 y receso decembrino – ferial 2025-2026.
4. Consideración sobre propuesta del calendario académico Lapso Intrasemestral 2025-0.
5. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 115 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en **MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE BOLIVARES CON VEINTE CENTIMOS (Bs. 1.327,20)**, correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Venta de Libros Fondo Editorial Unet.	1.327,20
TOTAL MODIFICACION	1.327,20

Distribución de la modificación:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Investigación	1.327,20
TOTAL	1.327,20

6. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 116 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO BOLIVARES CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 9.425,85), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 21/07 al 25/07/2025	3.627,33
Ingresos percibidos por Laboratorio de Rendimiento Fisico del 21/07 al 25/07/2025	1.478,49
Ingresos percibidos por Servicios Sala de Fisioterapia del 21/07 al 25/07/2025	4.320,03
TOTAL MODIFICACION	9.425,85

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	9.425,85
TOTAL	9.425,85

7. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 117 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UN BOLIVARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMOS (Bs.358.091,84), correspondientes a:

Detalle del Ingreso

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Formación Permanente al 31/07/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	286.473,47
Ingresos percibidos por Formación Permanente al 31/07/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	71.618,37
TOTAL MODIFICACION	358.091,84



Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Extensión	286.473,47
TOTAL	286.473,47

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	23.873,00
Vicerrectorado Académico	23.873,00
Vicerrectorado Administrativo	23.872,37
TOTAL	71.618,37

8. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 118 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs.350.279,99), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 31/07/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	57.813,60
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 31/07/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	14.453,41
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 31/07/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	222.410,39
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 31/07/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	55.602,59
TOTAL MODIFICACION	350.279,99

Distribución del 80%:

DESTINO	Ingresos propios
Decanato de Extensión	280.223,99
TOTAL	280.223,99

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
---------	---------------------------



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Rectorado	23.352,00
Vicerrectorado Académico	23.352,00
Vicerrectorado Administrativo	23.352,00
TOTAL	70.056,00

9. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 119 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO BOLIVARES CON VEINTE CENTIMOS (Bs. 41.628,20), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por aranceles de Secretaria del 28/07/2025 al 01/08/2025.	41.628,20
TOTAL MODIFICACION	41.628,20

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Secretaria	41.628,20
TOTAL	41.628,20

10. Modificación Presupuestaria N° 120 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en SESENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES BOLIVARES CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 60.673,45), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Convenio Marco de Cooperación Institucional con la empresa Investigación y Desarrollo C.A. (INDESCA - UNET), Diplomado de Gestión en Proyectos Mineros	60.673,45
TOTAL MODIFICACION	60.673,45

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Rectorado	60.673,45
TOTAL	60.673,45

EYNM/en

4/40



11. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 121 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BOLIVARES CON SESENTA Y CUATRO CENTIMOS (Bs. 897.276,64), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Cursos de Postgrado al 04/08/2025, el 80% para el Decanato de Postgrado, según la Norma de Fondos en Anticipo.	717.821,31
Ingresos percibidos por Cursos de Postgrado al 04/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	179.455,33
TOTAL MODIFICACION	897.276,64

Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Postgrado	717.821,31
TOTAL	717.821,31

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	59.818,00
Vicerrectorado Académico	59.818,00
Vicerrectorado Administrativo	59.819,33
TOTAL	179.455,33

12. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 122 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA BOLIVARES CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 56.650,85), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a Ana Carolina Bermudez equipo Kikingball	644,72
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas Softball Daniel Eduardo Murillo	644,72



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas Softball Cleveland Rigan Dugarte	644,72
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas Softball Abogadas Julia Sofia Moreno	644,72
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas para Asociación Civil Demócrata Fútbol Club	10.957,76
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a la Asociación Civil Avalancha Sur mes agosto 2025.	26.467,24
Ingresos percibidos por Servicios Sala de Fisioterapia del 28/07/2025 al 01/08/2025	1.666,79
Ingresos percibidos por Servicios Laboratorio de Rendimiento Físico del 28/07/2025 al 01/08/2025	1.730,68
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 28/07/2025 al 01/08/2025	13.249,50
TOTAL MODIFICACION	56.650,85

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	56.650,85
TOTAL	56.650,85

13. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 123 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES BOLIVARES CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS (**Bs. 43.933,45**), correspondientes a ingresos obtenidos según las siguientes certificaciones:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por alquiler Teatro Principal Acto de Grado Colegio Beata María de San José	43.933,45
TOTAL MODIFICACION	43.933,45

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Rectorado	43.933,45
TOTAL	43.933,45



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

14. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 124 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO BOLIVARES CON OCHO CENTIMOS (Bs. 132.194,08), correspondientes a :

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por el Convenio Marco de Cooperación Institucional con la empresa Investigación y Desarrollo, C.A. (INDESCA-UNET), Diplomado en Gestión de Proyectos Mineros.	66.097,04
Ingresos percibidos por el Convenio Marco de Cooperación Institucional con la empresa Investigación y Desarrollo, C.A. (INDESCA-UNET), Diplomado en Gestión de Proyectos Mineros, Desarrollo de Actividades y de Investigación.	66.097,04
TOTAL MODIFICACION	132.194,08

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Rectorado	132.194,08
TOTAL	132.194,08

15. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 125 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y OCHO BOLIVARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMOS (Bs.851.098,56), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 11/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	537.921,95
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 11/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	134.480,48
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 11/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	142.956,90
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 11/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	35.739,23
TOTAL MODIFICACION	851.098,56

Distribución del 80%:

EYNM/en

7/40



DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Extensión	680.878,85
TOTAL	680.878,85

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	56.740,00
Vicerrectorado Académico	56.740,00
Vicerrectorado Administrativo	56.739,71
TOTAL	170.219,71

16. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 126 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (Bs. 74.144,00), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por aranceles de Secretaria del 04/08/2025 al 08/08/2025.	74.144,00
TOTAL MODIFICACION	74.144,00

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Secretaria	74.144,00
TOTAL	74.144,00

17. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 127 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS BOLIVARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 20.452,59), correspondientes a:

Descripción	Monto
-------------	-------



Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 04/08/2025 al 08/08/2025	16.032,79
Ingresos percibidos por Servicios Laboratorio de Rendimiento Físico del 04/08/2025 al 08/08/2025	3.466,55
Ingresos percibidos por Servicios Sala de Fisioterapia del 04/08/2025 al 08/08/2025	953,25
TOTAL MODIFICACION	20.452,59

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	20.452,59
TOTAL	20.452,59

18. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 128 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS BOLIVARES CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS (Bs. 8.486,76), correspondientes a:

Detalle del Ingreso

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a Joselys de los Angeles Roca.	1.120,69
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a Johan Armando Guerrero mes julio 2025.	7.366,07
TOTAL MODIFICACION	8.486,76

Aplicación del Gasto

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	8.486,76
TOTAL	8.486,76

19. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 129 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS BOLIVARES CON OCHENTA Y TRES CENTIMOS (Bs.467.772,83), correspondientes a :



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 13/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	315.077,25
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 13/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	78.769,31
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 13/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	59.141,02
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 13/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	14.785,25
TOTAL MODIFICACION	467.772,83

Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Extensión	374.218,27
TOTAL	374.218,27

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	31.185,00
Vicerrectorado Académico	31.185,00
Vicerrectorado Administrativo	31.184,56
TOTAL	93.554,56

20. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 130 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE BOLÍVARES CON DIECINUEVE CENTÍMOS (Bs. 19.197,19), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a Jorge Eliecer Mendoza Farias.	5.846,55
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 11/08/2025 al 15/08/2025.	12.678,60
Ingresos percibidos por Servicios Laboratorio de Rendimiento Físico del 11/08/2025 al 15/08/2025.	672,04
TOTAL MODIFICACION	19.197,19



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	19.197,19
TOTAL	19.197,19

21. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 131 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA Y UN BOLIVARES CON NOVENTA Y SIETE CENTIMOS (Bs. 317.041,97), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 18/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	249.835,65
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 18/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	62.458,91
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 18/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	3.797,93
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 18/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	949,48
TOTAL MODIFICACION	317.041,97

Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Extensión	253.633,58
TOTAL	253.633,58

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	21.136,00
Vicerrectorado Académico	21.136,00
Vicerrectorado Administrativo	21.136,39
TOTAL	63.408,39



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

22. Consideración de la solicitud y autorización de la Modificación Presupuestaria por Traspasos de Créditos Presupuestarios N° 154 en SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (Bs.72.800,00) a nivel de acciones centralizadas del Decanato de Extensión.
23. Consideración de la solicitud y autorización de la Modificación Presupuestaria por Traspasos de Créditos Presupuestarios N° 155 en TRESCIENTOS VEINTITRES MIL BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (Bs. 323.000,00) Y N° 156 en CUATROCIENTOS CINCO MIL BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (Bs. 405.000,00) a nivel de acciones centralizadas del Decanato de Extensión.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, RESUELVE

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración sobre ratificación del profesor Martín Aquiles Paz Pellicani, titular de la cédula de identidad N° V-3.326.363, como Vicerrector Académico Encargado, (designado según Resolución C.U. 005/2022), por un lapso de 90 días, desde el 13/09/2025 hasta el 12/12/2025, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de la UNET.**

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el Numeral 32 del Artículo 10 de su Reglamento en concordancia con lo señalado en el Artículo 14 *Ejusdem*, por interpretación extensiva, atendiendo lo dispuesto en el Artículo 102 Constitucional que estatuye la educación como un servicio público junto con el Principio General de Derecho referido a la Continuidad Administrativa como técnica que impide la paralización del funcionamiento de los servicios públicos, acordó ratificar al profesor Martín Aquiles Paz Pellicani, titular de la cédula de identidad V-3.326.363, como Vicerrector Académico Encargado, (designado según Resolución C.U. 005/2022, del 7/03/2022), por un lapso de 90 días, desde el 13/09/2025 hasta el 12/12/2025, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de la UNET.

2. **Consideración sobre ratificación de la profesora Ivonn Yaneth Olivares Aldana, titular de la cédula de identidad N° V-12.209.667, como Decana de Desarrollo Estudiantil (E, desde el 12/08/2025 hasta el 11/11/2025.**

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 32 del Artículo 10 de su Reglamento en concordancia con lo señalado en el Artículo 14 *Ejusdem*, por interpretación extensiva, atendiendo lo dispuesto en el Artículo 102 Constitucional que estatuye la educación como un servicio público junto con el Principio General de Derecho referido a la Continuidad Administrativa como técnica que impide la paralización del funcionamiento de los servicios públicos, acordó ratificar a la



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

profesora Ivonn Yaneth Olivares Aldana, titular de la cédula de identidad N° V-12.209.667, como Decana de Desarrollo estudiantil (E), desde el 12 de agosto de 2025 hasta el 11 de noviembre de 2025.

3. Consideración sobre propuesta del calendario académico Lapso Especial 2025-3 y receso decembrino – ferial 2025-2026.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 23 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la propuesta del calendario académico Lapso Especial 2025-3 y receso decembrino – ferial 2025-2026, en los siguientes términos:



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
SECRETARÍA
COORDINACIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN ESTUDIANTIL**

**Propuesta aprobada CALENDARIO ACADÉMICO LAPSO 2025-3 ESPECIAL
DOCENCIA: INICIO LAPSO 2025-3: 10/11/2025; FINALIZACIÓN: 17/03/2026
(14 SEMANAS EFECTIVAS)**

RECESO DECEMBRINO –FERIAL : 22/12/2025 AL 30/01/2026 (6 SEMANAS)

PROCESOS REGULARES LAPSO ACADÉMICO 2025-3 ESPECIAL

PROCESO	FECHA	DURACIÓN
Inscripción estudiantes nuevo ingreso, lapso 2025-3	6/10/2025 al 10/10/2025	5 días
Oferta Académica por parte de los departamentos académicos	15/10/2025 al 20/10/2025	6 días
Procesos internos Control de Estudios	21/10/2025 al 24/10/2025	4 días
Aplicación prueba de suficiencia	23/10/2025	1 día
Visualización oferta académica y publicación tiempos inscripción	27/10/2025	1 día
Inscripción estudiantes ordinarios e inscripción tardía por Sistema de Control	27/10/2025 al 31/10/2025	5 días
Inscripción tardía por Dptos. Académicos	3 /11/2025 al 4/11/2025	2 días
Solicitud y procesamiento permisos especiales	3/11/2025 al 7/11/2025	5 días
Matriculación aulas virtuales (profesores)	7/11/2025 al 9/11/2025	3 días
Inicio de clases	10/11/2025	1 día
Solicitud de Régimen Especial	10/11/2025 al 13/11/2025	4 días
Inicio Régimen Especial	17/11/2025	1 día



CONSEJO UNIVERSITARIO

Proceso planificación de programas, contenidos, evaluaciones y carga académica	10/11/2025 al 14/11/2025	5 días
Inicio TAP Proyecto Especial de Grado	10/11/2025	1 día
Seminario Servicio Comunitario	10/11/2025 al 14/11/2025	5 días
Inicio Pasantías obligatorias Arquitectura y Pasantías Profesionales resto de carreras sin régimen especial	10/11/2025 al 12/12/2025	5 semanas
Inicio de pasantías carreras con régimen especial aprobado	23/02/2026 al 20/03/2026	4 semanas
Carga de evaluación primer parcial	8/12/2025 al 19/12/2025	2 semanas
Solicitud de traslados y equivalencias	10/11/2025 al 18/12/2025 2/02/2026 al 13/03/2026	6 semanas 5 semanas
Solicitud de cambio de carrera	2/02/2026 al 10/04/2026	9 semanas
Solicitud retiro de la universidad con desincorporación de semestre	2/12/2025 al 13/12/2025 10/02/2026 al 7/03/2026	2 semanas 4 semanas
Solicitud de reingreso a la universidad	28/02/2026 al 10/04/2026	7 semanas
Solicitud retiro unidad curricular	2/02/2026 al 10/04/2026	9 semanas
Carga de evaluación segundo parcial	9/03/2026 al 20/03/2026	2 semanas
Solicitud retiro de la universidad sin desincorporación de semestre	2/03/2026 al 10/04/2026	5 semanas
Carga de evaluación tercero y cuarto parcial	6/04/2026 al 17/04/2026	2 semanas
Fin de clases y evaluaciones	17/04/2026	1 día
Carga de calificaciones definitivas	17/04/2026 al 22/04/2026	5 días
Modificación de calificaciones definitivas	23/04/2026 al 24/04/2026	2 días

Días feriados 2026.

Año nuevo: jueves 1 de enero 2026
Reyes Magos: martes 6 de enero 2026



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Carnaval: lunes 16 de febrero y martes 17 de febrero 2026
 Semana Santa: lunes 30 de marzo a viernes 3 de abril 2026
 Declaración de la Independencia: domingo 19 de abril 2026
 Día del Trabajador: viernes 1 de mayo 2026
 Batalla de Carabobo: miércoles 24 de junio 2026
 Día de la Independencia: domingo 5 de julio 2026
 Natalicio del Libertador Simón Bolívar: viernes 24 de julio 2026
 Día de la Resistencia Indígena: lunes 12 de octubre 2026

4. Consideración sobre propuesta del calendario académico Lapso Intrasemestral 2025-0.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 23 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la propuesta del calendario académico Lapso Intrasemestral 2025-0, en los siguientes términos:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
 SECRETARÍA
 COORDINACIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN ESTUDIANTEL

**Propuesta aprobada CALENDARIO ACADÉMICO
 LAPSO CURSO INTENSIVO INTRASEMESTRAL 2025-0**

**DOCENCIA: INICIO LAPSO 2025-0: Inicio: 07/01/2026; FINALIZACIÓN: 11/02/2026
 TOTAL: 5 SEMANAS**

PROCESOS REGulares

PROCESO	DÍA DE INICIO	FECHA	DURACIÓN
Elaboración y verificación de ofertas académicas por Dptos.	Miércoles	19/11/2025 al 28/11/2025	8 días
Inscripción estudiantes nuevo ingreso (*) lapso 2026-1	Lunes	24/11/2025 al 28/11/2025	5 días
Procesos internos Control de Estudios	Lunes	1/12/2025 al 3/12/2025	3 días
Visualización oferta académica	Jueves	4/12/2025 al 7/12/2025	4 días
Publicación tiempos de inscripción	Lunes	8/12/2025	1 día
Inscripción estudiantes ordinarios	Martes	9/12/2025 al 12/12/2025	4 días
Inscripción tardía y procedimientos especiales	Lunes	15/12/2025 al 18/12/2025	4 días
Proceso planificación de programas, contenidos y evaluaciones	Lunes	15/12/2025 al 19/12/2025	5 días
Matriculación aulas virtuales (por parte de los profesores)	Jueves	18/12/2025 al 19/12/2025	2 días
Inicio de clases	Miércoles	07/01/2026	1 día



CONSEJO UNIVERSITARIO

Retiro de unidad curricular	Lunes	19/01/2026 al 30/01/2026	10 días
Carga evaluación primer parcial	Jueves	15/01/2026 al 16/01/2026	2 días
Carga evaluación segundo parcial	Jueves	29/01/2026 al 30/01/2026	2 días
Carga evaluación tercero y cuarto parcial	Martes	10/02/2026 al 11/02/2026	2 días
Fin de clases	Miércoles	11/02/2026	1 día
Registro calificaciones definitivas	Miércoles	11/02/2026 al 15/02/2026	5 días
Modificación de calificaciones	Miércoles	18/02/2026 al 20/02/2026	3 días

Días feriados 2026 aplicables al lapso intrasemestral 2025-0

Año nuevo: jueves 1 de enero 2026

Reyes Magos: martes 6 de enero 2026

(*) Estudiantes nuevo ingreso Lapso Académico 2026-1, con posibilidad de cursar voluntariamente la unidad curricular ofrecida en el 2025-0.

Nota: el miércoles 18 de febrero se reanuda el lapso 2025-3 por las 8 semanas restantes (Lunes 16 y martes 17 de febrero es carnaval)

5. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 115 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE BOLIVARES CON VEINTE CENTIMOS (Bs. 1.327,20), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Venta de Libros Fondo Editorial UNET.	1.327,20
TOTAL MODIFICACION	1.327,20

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Investigación	1.327,20
TOTAL	1.327,20



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 115 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en **MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE BOLIVARES CON VEINTE CENTIMOS (Bs. 1.327,20)**, correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Venta de Libros Fondo Editorial UNET.	1.327,20
TOTAL MODIFICACION	1.327,20

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Investigación	1.327,20
TOTAL	1.327,20

6. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 116 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en **NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO BOLIVARES CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 9.425,85)**, correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 21/07 al 25/07/2025	3.627,33
Ingresos percibidos por Laboratorio de Rendimiento Físico del 21/07 al 25/07/2025	1.478,49
Ingresos percibidos por Servicios Sala de Fisioterapia del 21/07 al 25/07/2025	4.320,03
TOTAL MODIFICACION	9.425,85

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	9.425,85



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

TOTAL	9.425,85
-------	----------

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 116 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO BOLIVARES CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 9.425,85), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 21/07 al 25/07/2025	3.627,33
Ingresos percibidos por Laboratorio de Rendimiento Fisico del 21/07 al 25/07/2025	1.478,49
Ingresos percibidos por Servicios Sala de Fisioterapia del 21/07 al 25/07/2025	4.320,03
TOTAL MODIFICACION	9.425,85

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	9.425,85
TOTAL	9.425,85

7. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 117 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UN BOLIVARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMOS (Bs.358.091,84), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Formación Permanente al 31/07/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	286.473,47
Ingresos percibidos por Formación Permanente al 31/07/20255, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	71.618,37
TOTAL MODIFICACION	358.091,84



Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Extensión	286.473,47
TOTAL	286.473,47

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	23.873,00
Vicerrectorado Académico	23.873,00
Vicerrectorado Administrativo	23.872,37
TOTAL	71.618,37

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 117 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UN BOLÍVARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTÍMOS (Bs.358.091,84), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Formación Permanente al 31/07/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	286.473,47
Ingresos percibidos por Formación Permanente al 31/07/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	71.618,37
TOTAL MODIFICACION	358.091,84

Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Extensión	286.473,47
TOTAL	286.473,47

Distribución del 20%:



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	23.873,00
Vicerrectorado Académico	23.873,00
Vicerrectorado Administrativo	23.872,37
TOTAL	71.618,37

8. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 118 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs.350.279,99), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 31/07/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	57.813,60
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 31/07/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	14.453,41
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 31/07/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	222.410,39
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 31/07/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	55.602,59
TOTAL MODIFICACION	350.279,99

Distribución del 80%:

DESTINO	Ingresos propios
Decanato de Extensión	280.223,99
TOTAL	280.223,99

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	23.352,00
Vicerrectorado Académico	23.352,00
Vicerrectorado Administrativo	23.352,00
TOTAL	70.056,00



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 118 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs.350.279,99)**, correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 31/07/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	57.813,60
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 31/07/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	14.453,41
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 31/07/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	222.410,39
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 31/07/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	55.602,59
TOTAL MODIFICACION	350.279,99

Distribución del 80%:

DESTINO	Ingresos propios
Decanato de Extensión	280.223,99
TOTAL	280.223,99

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	23.352,00
Vicerrectorado Académico	23.352,00
Vicerrectorado Administrativo	23.352,00
TOTAL	70.056,00

9. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 119 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en **CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO BOLIVARES CON VEINTE CENTIMOS (Bs. 41.628,20)**, correspondientes a:

Descripción	Monto
-------------	-------



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Ingresos percibidos por aranceles de Secretaria del 28/07/2025 al 01/08/2025.	41.628,20
TOTAL MODIFICACION	41.628,20

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Secretaria	41.628,20
TOTAL	41.628,20

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° **119** por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO BOLIVARES CON VEINTE CENTIMOS (**Bs. 41.628,20**), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por aranceles de Secretaria del 28/07/2025 al 01/08/2025.	41.628,20
TOTAL MODIFICACION	41.628,20

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Secretaria	41.628,20
TOTAL	41.628,20

10. Modificación Presupuestaria N° 120 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en SESENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES BOLIVARES CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 60.673,45), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Convenio Marco de Cooperación Institucional con la empresa Investigación y Desarrollo C.A. (INDESCA - UNET), Diplomado de Gestión en Proyectos Mineros	60.673,45
TOTAL MODIFICACION	60.673,45

EYNM/en

22/40



Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Rectorado	60.673,45
TOTAL	60.673,45

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 120 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en SESENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES BOLIVARES CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 60.673,45), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Convenio Marco de Cooperación Institucional con la empresa Investigación y Desarrollo C.A. (INDESCA - UNET), Diplomado de Gestión en Proyectos Mineros	60.673,45
TOTAL MODIFICACION	60.673,45

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Rectorado	60.673,45
TOTAL	60.673,45

11. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 121 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BOLIVARES CON SESENTA Y CUATRO CENTIMOS (Bs. 897.276,64), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Cursos de Postgrado al 04/08/2025, el 80% para el Decanato de Postgrado, según la Norma de Fondos en Anticipo.	717.821,31
Ingresos percibidos por Cursos de Postgrado al 04/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	179.455,33
TOTAL MODIFICACION	897.276,64



Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Postgrado	717.821,31
TOTAL	717.821,31

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	59.818,00
Vicerrectorado Académico	59.818,00
Vicerrectorado Administrativo	59.819,33
TOTAL	179.455,33

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 121 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BOLÍVARES CON SESENTA Y CUATRO CENTÍMOS (Bs. 897.276,64), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Cursos de Postgrado al 04/08/2025, el 80% para el Decanato de Postgrado, según la Norma de Fondos en Anticipo.	717.821,31
Ingresos percibidos por Cursos de Postgrado al 04/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	179.455,33
TOTAL MODIFICACION	897.276,64

Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Postgrado	717.821,31
TOTAL	717.821,31

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	59.818,00



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Vicerrectorado Académico	59.818,00
Vicerrectorado Administrativo	59.819,33
TOTAL	179.455,33

12. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 122 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA BOLIVARES CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 56.650,85), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a Ana Carolina Bermudez equipo Kikingball	644,72
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas Softball Daniel Eduardo Murillo	644,72
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas Softball Cleveland Rigan Dugarte	644,72
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas Softball Abogadas Julia Sofia Moreno	644,72
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas para Asociación Civil Demócrata Fútbol Club	10.957,76
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a la Asociación Civil Avalancha Sur mes agosto 2025.	26.467,24
Ingresos percibidos por Servicios Sala de Fisioterapia del 28/07/2025 al 01/08/2025	1.666,79
Ingresos percibidos por Servicios Laboratorio de Rendimiento Físico del 28/07/2025 al 01/08/2025	1.730,68
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 28/07/2025 al 01/08/2025	13.249,50
TOTAL MODIFICACION	56.650,85

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	56.650,85
TOTAL	56.650,85

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 122 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

egreso, al mes de agosto del 2025, en CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA BOLIVARES CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 56.650,85), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a Ana Carolina Bermudez equipo Kikingball	644,72
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas Softball Daniel Eduardo Murillo	644,72
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas Softball Cleveland Rigan Dugarte	644,72
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas Softball Abogadas Julia Sofia Moreno	644,72
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas para Asociación Civil Democrata Fútbol Club	10.957,76
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a la Asociación Civil Avalancha Sur mes agosto 2025.	26.467,24
Ingresos percibidos por Servicios Sala de Fisioterapia del 28/07/2025 al 01/08/2025	1.666,79
Ingresos percibidos por Servicios Laboratorio de Rendimiento Físico del 28/07/2025 al 01/08/2025	1.730,68
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 28/07/2025 al 01/08/2025	13.249,50
TOTAL MODIFICACION	56.650,85

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	56.650,85
TOTAL	56.650,85

13. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 123 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES BOLIVARES CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 43.933,45), correspondientes a ingresos obtenidos según las siguientes certificaciones:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por alquiler Teatro Principal Acto de Grado Colegio Beata María de San José	43.933,45
TOTAL MODIFICACION	43.933,45



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Rectorado	43.933,45
TOTAL	43.933,45

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 123 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES BOLIVARES CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 43.933,45), correspondientes a ingresos obtenidos según las siguientes certificaciones:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por alquiler Teatro Principal Acto de Grado Colegio Beata María de San José	43.933,45
TOTAL MODIFICACION	43.933,45

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Rectorado	43.933,45
TOTAL	43.933,45

14. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 124 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO BOLIVARES CON OCHO CENTIMOS (Bs. 132.194,08), correspondientes a :

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por el Convenio Marco de Cooperación Institucional con la empresa Investigación y Desarrollo, C.A. (INDESCA-UNET), Diplomado en Gestión de Proyectos Mineros.	66.097,04



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Ingresos percibidos por el Convenio Marco de Cooperación Institucional con la empresa Investigación y Desarrollo, C.A. (INDESCA-UNET), Diplomado en Gestión de Proyectos Mineros, Desarrollo de Actividades y de Investigación.	66.097,04
TOTAL MODIFICACION	132.194,08

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Rectorado	132.194,08
TOTAL	132.194,08

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° **124** por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO BOLIVARES CON OCHO CENTIMOS (**Bs. 132.194,08**), correspondientes a :

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por el Convenio Marco de Cooperación Institucional con la empresa Investigación y Desarrollo, C.A. (INDESCA-UNET), Diplomado en Gestión de Proyectos Mineros.	66.097,04
Ingresos percibidos por el Convenio Marco de Cooperación Institucional con la empresa Investigación y Desarrollo, C.A. (INDESCA-UNET), Diplomado en Gestión de Proyectos Mineros, Desarrollo de Actividades y de Investigación.	66.097,04
TOTAL MODIFICACION	132.194,08

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Rectorado	132.194,08
TOTAL	132.194,08

15. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 125 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y OCHO BOLIVARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMOS (Bs.851.098,56), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 11/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	537.921,95
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 11/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	134.480,48
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 11/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	142.956,90
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 11/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	35.739,23
TOTAL MODIFICACION	851.098,56

Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Extensión	680.878,85
TOTAL	680.878,85

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	56.740,00
Vicerrectorado Académico	56.740,00
Vicerrectorado Administrativo	56.739,71
TOTAL	170.219,71

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 125 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y OCHO BOLIVARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMOS (Bs.851.098,56), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 11/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	537.921,95



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 11/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	134.480,48
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 11/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	142.956,90
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 11/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	35.739,23
TOTAL MODIFICACION	851.098,56

Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Extensión	680.878,85
TOTAL	680.878,85

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	56.740,00
Vicerrectorado Académico	56.740,00
Vicerrectorado Administrativo	56.739,71
TOTAL	170.219,71

16. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 126 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (Bs. 74.144,00), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por aranceles de Secretaria del 04/08/2025 al 08/08/2025.	74.144,00
TOTAL MODIFICACION	74.144,00

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
---------	-------------------------



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Secretaria	74.144,00
TOTAL	74.144,00

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 126 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (Bs. 74.144,00), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por aranceles de Secretaria del 04/08/2025 al 08/08/2025.	74.144,00
TOTAL MODIFICACION	74.144,00

Distribución de la modificación:

Destino	Monto Otros ingresos
Secretaría	74.144,00
TOTAL	74.144,00

17. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 127 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS BOLIVARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 20.452,59), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 04/08/2025 al 08/08/2025	16.032,79
Ingresos percibidos por Servicios Laboratorio de Rendimiento Físico del 04/08/2025 al 08/08/2025	3.466,55
Ingresos percibidos por Servicios Sala de Fisioterapia del 04/08/2025 al 08/08/2025	953,25
TOTAL MODIFICACION	20.452,59



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	20.452,59
TOTAL	20.452,59

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 127 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS BOLIVARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTIMOS (**Bs. 20.452,59**), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 04/08/2025 al 08/08/2025	16.032,79
Ingresos percibidos por Servicios Laboratorio de Rendimiento Físico del 04/08/2025 al 08/08/2025	3.466,55
Ingresos percibidos por Servicios Sala de Fisioterapia del 04/08/2025 al 08/08/2025	953,25
TOTAL MODIFICACION	20.452,59

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	20.452,59
TOTAL	20.452,59

18. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 128 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS BOLIVARES CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS (Bs. 8.486,76), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a Joselys de los Angeles Roca.	1.120,69



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a Johan Armando Guerrero mes julio 2025.	7.366,07
TOTAL MODIFICACION	8.486,76

Aplicación del Gasto

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	8.486,76
TOTAL	8.486,76

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 128 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS BOLIVARES CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS (Bs. 8.486,76), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a Joselys de los Angeles Roca.	1.120,69
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a Johan Armando Guerrero mes julio 2025.	7.366,07
TOTAL MODIFICACION	8.486,76

Aplicación del Gasto

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	8.486,76
TOTAL	8.486,76

19. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 129 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS BOLIVARES CON OCHENTA Y TRES CENTIMOS (Bs.467.772,83), correspondientes a :

Descripción	Monto
-------------	-------



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 13/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	315.077,25
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 13/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	78.769,31
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 13/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	59.141,02
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 13/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	14.785,25
TOTAL MODIFICACION	467.772,83

Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Extensión	374.218,27
TOTAL	374.218,27

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	31.185,00
Vicerrectorado Académico	31.185,00
Vicerrectorado Administrativo	31.184,56
TOTAL	93.554,56

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 129 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS BOLIVARES CON OCHENTA Y TRES CENTIMOS (Bs.467.772,83), correspondientes a :

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 13/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	315.077,25
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 13/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	78.769,31
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 13/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	59.141,02



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 13/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	14.785,25
TOTAL MODIFICACION	467.772,83

Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Extensión	374.218,27
TOTAL	374.218,27

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	31.185,00
Vicerrectorado Académico	31.185,00
Vicerrectorado Administrativo	31.184,56
TOTAL	93.554,56

20. - Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 130 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE BOLIVARES CON DIECINUEVE CENTIMOS (Bs. 19.197,19), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a Jorge Eliecer Mendoza Farias.	5.846,55
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 11/08/2025 al 15/08/2025.	12.678,60
Ingresos percibidos por Servicios Laboratorio de Rendimiento Físico del 11/08/2025 al 15/08/2025.	672,04
TOTAL MODIFICACION	19.197,19

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	19.197,19
TOTAL	19.197,19



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 130 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE BOLIVARES CON DIECINUEVE CENTIMOS (Bs. 19.197,19), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por alquiler de instalaciones deportivas a Jorge Eliecer Mendoza Farias.	5.846,55
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 11/08/2025 al 15/08/2025.	12.678,60
Ingresos percibidos por Servicios Laboratorio de Rendimiento Físico del 11/08/2025 al 15/08/2025.	672,04
TOTAL MODIFICACION	19.197,19

Distribución de la modificación:

DESTINO	MONTO Otros Ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	19.197,19
TOTAL	19.197,19

21. Consideración de la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 131 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA Y UN BOLIVARES CON NOVENTA Y SIETE CENTIMOS (Bs. 317.041,97), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 18/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	249.835,65
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 18/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	62.458,91
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 18/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	3.797,93
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 18/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	949,48

FYNM/en

36/40



TOTAL MODIFICACION	317.041,97
--------------------	------------

Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Extensión	253.633,58
TOTAL	253.633,58

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	21.136,00
Vicerrectorado Académico	21.136,00
Vicerrectorado Administrativo	21.136,39
TOTAL	63.408,39

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 131 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de agosto del 2025, en TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA Y UN BOLIVARES CON NOVENTA Y SIETE CENTIMOS (Bs. 317.041,97), correspondientes a:

Descripción	Monto
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 18/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	249.835,65
Ingresos percibidos por Cursos de Formación Permanente al 18/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	62.458,91
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 18/08/2025, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	3.797,93
Ingresos percibidos por Laboratorio Bioambiental al 18/08/2025, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	949,48
TOTAL MODIFICACION	317.041,97

Distribución del 80%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Decanato de Extensión	253.633,58



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

TOTAL	253.633,58
-------	------------

Distribución del 20%:

DESTINO	MONTO Ingresos Propios
Rectorado	21.136,00
Vicerrectorado Académico	21.136,00
Vicerrectorado Administrativo	21.136,39
TOTAL	63.408,39

22. Consideración de la solicitud y autorización de la Modificación Presupuestaria por Traspasos de Créditos Presupuestarios N° 154 en SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (Bs.72.800,00) a nivel de acciones centralizadas del Decanato de Extensión.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria por Traspasos de Créditos Presupuestarios N° 154 en SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (Bs.72.800,00) a nivel de acciones centralizadas del Decanato de Extensión.

</

23. Consideración de la solicitud y autorización de la Modificación Presupuestaria por Traspasos de Créditos Presupuestarios N° 155 en TRESCIENTOS VEINTITRES MIL BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (Bs. 323.000,00) Y N° 156 en CUATROCIENTOS CINCO MIL BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (Bs. 405.000,00) a nivel de acciones centralizadas del Decanato de Extensión.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en uso de la atribución conferida en el Numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria por Traspasos de Créditos Presupuestarios N° 155 en TRESCIENTOS VEINTITRES MIL BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (**Bs. 323.000,00**) Y N° 156 en CUATROCIENTOS CINCO MIL BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (**Bs. 405.000,00**) a nivel de acciones centralizadas del Decanato de Extensión.

	UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TACHIRA						
	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO						
	DIRECCION DE FINANZAS						
	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO						D.P. 152/2025
TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 155 EJERCICIO FISCAL 2025							
TRASPASO DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS							
ORIGEN DEL TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 155				DESTINO DEL TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 155			
DECANATO DE EXTENSION				DECANATO DE EXTENSION			
ESTRUCTURA: AC0020124				ESTRUCTURA: AC0020209			
FUENTE: INGRESOS PROPIOS				FUENTE: INGRESOS PROPIOS			
MOTIVO:	TRASPASO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE APORTES ECONOMICOS AL PERSONAL DE LA INSTITUCION						
PARTIDAS	SUB-PARTIDAS	DENOMINACION	MONTO (Bs.)	PARTIDAS	SUB-PARTIDAS	DENOMINACION	MONTO (Bs.)
402	05.04.00.00.00.00	LIBROS REVISTAS Y PERIODICOS	323.000,00	407	01.02.01.00.00.00.00.	DONACIONES CORRIENTES A PERSONAS	323.000,00
TOTAL TRASPASO N° 155 DEL DECANATO DE EXTENSION			323.000,00	TOTAL TRASPASO N° 155 DEL DECANATO DE EXTENSION			323.000,00



CU 029/2025 1/10/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

			TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 156				
			EJERCICIO FISCAL 2025				
TRASPASO DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS							
ORIGEN DEL TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 156				DESTINO DEL TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 156			
DECANATO DE EXTENSION				DECANATO DE EXTENSION			
ESTRUCTURA: AC0020124				ESTRUCTURA: AC0010112			
FUENTE: INGRESOS PROPIOS EFECTIVO				FUENTE: INGRESOS PROPIOS EFECTIVO			
MOTIVO:	TRASPASO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACILITADORES ADSCRITOS AL DECANATO DE EXTENSION						
PARTIDAS	SUB-PARTIDAS	DENOMINACION	MONTO (Bs.)	PARTIDAS	SUB-PARTIDAS	DENOMINACION	MONTO (Bs.)
402	05.04.00.00.00.00.	LIBROS REVISTAS Y PERIODICOS	405.000,00	401	01.18.01.01.00.00.	REMUNERACIONES AL PERSONAL CONTRATADO A TIEMPO DETERMINADO DOCENTE	405.000,00
TOTAL TRASPASO N° 156 DEL DECANATO DE EXTENSION			405.000,00	TOTAL TRASPASO N° 156 DEL DECANATO DE EXTENSION			405.000,00


Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector




Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria